



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

4890 APROB.DEF. PROYECTO MEJORA EN GESTIÓN DE VERTIDOS, REUTILIZACIÓN DEL AGUA Y REDUCCIÓN DE FUGAS, VINCULADO AL ENCAUZAMIENTO BARRANCO HONDO

EDICTO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DENOMINADO «MEJORA EN GESTIÓN DE VERTIDOS, REUTILIZACIÓN DEL AGUA Y REDUCCIÓN DE FUGAS, VINCULADO AL ENCAUZAMIENTO BARRANCO HONDO» EN L' ALFÀS DEL PI

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno local de fecha 14 de mayo de 2024, ha sido aprobado definitivamente el proyecto «MEJORA EN GESTIÓN DE VERTIDOS, REUTILIZACIÓN DEL AGUA Y REDUCCIÓN DE FUGAS, VINCULADO AL ENCAUZAMIENTO BARRANCO HONDO»(expte. PROY/7/2024), redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. José Ramón García Pastor, y cuyo presupuesto de ejecución asciende a la cantidad de 143.416,77 euros (IVA incluido). La actuación objeto de este proyecto está incluida en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino: «L' Alfàs del Pi destino Turístico: Reforzando la sostenibilidad(Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU)».

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 182 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

L'Alfàs del Pi,
El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Vicente Arques Cortés